

Fig. 6. Ubicación de una antigua atalaya visual (Picu Castiello de Proazina en Proaza)

estructura de vigilancia más rentable en material y personal, careciendo en la mayoría de los casos, de estructuras defensivas o habitacionales, que al menos sean detectables sin excavación arqueológica previa. Esta característica, implica un necesario apoyo en la toponimia y tradición oral, a la hora de su detección (Castillu de Barrio en Teverga o Picu Castiello de Proazina).

El control de las vías de comunicación regionales, es el factor por excelencia que explica la ubicación de la mayor parte de las fortificaciones (Nuño 1999). Un buen ejemplo de esta situación, se encuentra en el valle de montaña del Trubia (figura 8), donde se observa como todos y cada uno de los valles secundarios, que penetran en el valle principal desde el sector sur en contacto con León, están vigilados, bien visualmente por atalayas, o mediante estructuras militares a modo de torres viales. Las fortificaciones de mayor importancia, se ubican en las zonas más bajas, anexas a una mayor amplitud de recursos agropecuarios, y a la vez unidas a las principales arterias de comunicación del valle.

Otro ejemplo, esta vez más vinculado a la explotación económica de esas vías de comunicación, que a su simple protección, como puerta de entrada al territorio señorial, lo encontramos en el portazgo de Olloniego, donde la posibilidad de esquivarlo desde la vía del Padrún, queda cortada mediante la existencia de dos estratégicas torres

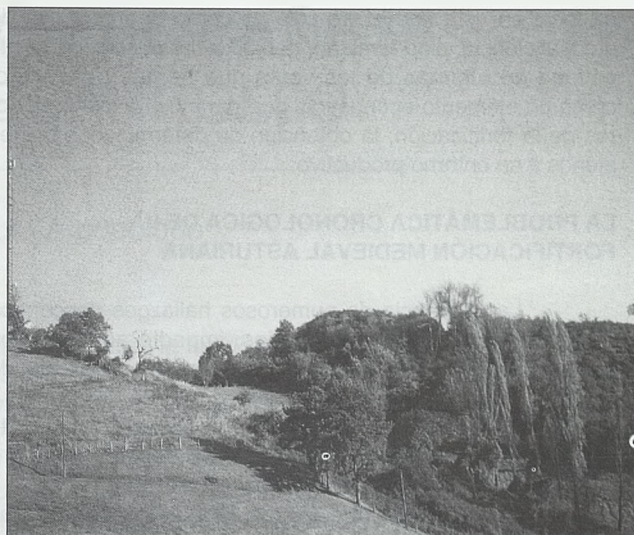


Fig. 12. Vista general del Picu la Torre en Oviedo

(Cuetu de Sardín y Picu Pumardongo), que conducen a un paso obligado por el Portazgo, vigilado a su vez en altura y a una distancia no muy lejana, por la fortaleza principal, en este caso, el Picu Castiello de la Fôcara, o castillo de Tudela. Cada tipología de estructura militar, léase atalaya, torre o fortaleza, dispone de unos índices de visibilidad del territorio (Figura 9), muy característicos, mientras en lo que se refiere a la intervisibilidad entre las fortificaciones de la red defensiva regional, ésta no puede certificarse, primero ante las dudas existentes sobre la contemporaneidad de las diferentes torres, y posteriormente, debido a que la base funcional de una política de «alertas» visuales a lo largo del territorio, rara vez requiere de una fortificación obligada de las instalaciones.

Existen escasas diferencias en cuanto al tipo de pendiente y orientación, de castros-torre y la posterior torre medieval, un aspecto que influye aún más en la problemática de la identificación cronológica de estas estructuras.

Un elemento en cambio, bien distintivo entre las diferentes tipologías de estructuras militares, es la gran proximidad entre las fortalezas de medianas dimensiones, aquellas que parecen haber tenido un papel más importante que el simple control vial (Quirós Castillo, 2000), y extensas áreas de rico aprovechamiento agropecuario, como corresponde a las vegas de los principales cursos fluviales de la región (Alba en Quirós, Santa Catalina en Bimenes o Alesga en Teverga) (Figura 10).

Tal como comentábamos antes, algunas de las torres de la alta montaña, podrían interpretarse no sólo como puntos divisorios de un territorio concreto, sino también como fortificaciones destinadas a un control de las actividades ganaderas y de zonas de pasto local (Peña el Cocheu de Riosa, Peñerudes de Morcín o torres de las montañas de Onís).

Los abundantes restos de explotaciones de mineral de hierro, en las cercanías de muchos de los emplazamientos estudiados (Collada en Siero, Cogolla de Cesa en Nava, Buanga en Oviedo, etc...) (Gutiérrez y otros 1999), vienen a subrayar la importancia de la producción metalúrgi-